

A través de una moción, para su debate en la Comisión Mixta para el Problema de las Adicciones

El GPP pide al Gobierno actuaciones y programas para la atención a los trabajadores con problemas de adicciones

- Solicita que dichos programas se realicen en colaboración con las Comunidades Autónomas
- El 55,7% de los trabajadores consideran que el alcohol y las drogas son un problema importante en el mundo laboral
- Los populares cifran el absentismo laboral en los trabajadores que consumen alcohol y otras drogas de 2 a 3 veces mayor que el resto
- Entre el 20 y el 25% de los accidentes laborales ocurren en trabajadores que se encuentran bajo los efectos del alcohol u otras drogas

30, julio, 2021.- El 55,7% de los trabajadores consideran que el alcohol y las drogas son un problema importante en el mundo laboral. Enfermedades, accidentes laborales, disminución de la productividad y mal ambiente entre compañeros, son las principales razones por las que el alcohol y otras drogas se consideran un problema para trabajadores.

En este sentido, la senadora del PP y miembro Comisión Mixta para el Estudio de los Problemas de las Adicciones, **Violante Tomás**, junto a los miembros populares de la citada Comisión, han presentado una moción en la que solicitan “actuaciones y programas para la atención de los trabajadores con problemas de adicciones en el ámbito laboral”.

Según los estudios de la *International Labour Organization*, los trabajadores que consumen alcohol y otras drogas presentan un absentismo laboral de 2 a 3 veces mayor que el resto de los trabajadores.

Las bajas por enfermedad de estos trabajadores dependientes del alcohol u otras drogas tienen un coste 3 veces mayor a las del resto de los empleados; y entre el 20 y el 25% de los accidentes laborales ocurren en trabajadores que

se encuentran bajo los efectos del alcohol u otras drogas y causan lesiones a ellos mismos u a otros.

Pero además, para los populares “el consumo de alcohol y otras drogas afecta negativamente a la productividad, ocasionando importantes perjuicios a empresarios y trabajadores por absentismo, desajustes laborales, incapacidades laborales, rotación del personal, reducción del rendimiento laboral y mala calidad del trabajo”.

Según la moción, en España se calcula que entre el 15 y el 25% de la siniestralidad laboral se debe a problemas relacionados con el alcohol y los bebedores triplican el número de accidentes en el trabajo. Pero también el uso del cannabis y la cocaína afectan negativamente a la capacidad de realizar tareas de atención, concentración y aumentan el riesgo de accidentes laborales.

Por último, el Grupo Popular en el Senado muestra su preocupación por los trabajos que potencian situaciones de riesgo alcohólico, o de otras drogas. En este sentido, los populares apuntan a aquellos en los que hay disponibilidad de alcohol, presión social para beber o consumir estimulantes en trabajos dependientes de la relación social, o presión del entorno laboral donde otros trabajadores consumen habitualmente.

Así, a través de esta moción, el GPP “insta al Gobierno, en colaboración con las Comunidades Autónomas, a promover actuaciones que posibiliten el desarrollo de programas de prevención para los problemas de adicciones, consumo de alcohol y otras drogas en el medio laboral, así como impulsar programas asistenciales que faciliten la atención de los trabajadores que lo precisen y lo demanden”.